

La relevancia del proceso de paz colombiano para américa del sur. Un análisis a la luz de la historia reciente

The relevance of Colombian peace process for South America. An analysis in the light of recent history

Emilse Calderón¹

1. Profesora en Relaciones Internacionales.

RESUMEN

Dado que el devenir del proceso de diálogo entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC es de vital interés para los estados sudamericanos porque se enlaza con importantes cuotas del equilibrio subregional, este artículo analiza retrospectivamente, el impacto que tuvo la situación de seguridad internacional configurada en torno al conflicto interno del país andino sobre los vecinos fronterizos sudamericanos durante la década previa al inicio del mencionado proceso de negociaciones. El supuesto que guía el escrito versa sobre la relevancia del mismo como variable que generaría un abanico de posibilidades para que los estados de la subregión tengan un rol más activo y comprometido en el caso de darse un escenario pos-conflicto armado, lo cual contribuiría en la consecución de mayores grados de estabilidad para el subcontinente. Esto considerando las percepciones que los estados fronterizos a Colombia tienen con respecto al devenir de la conflictividad y el vínculo cooperativo entre ese país y Estados Unidos. Por último, desde una perspectiva metodológica, cabe puntualizar que se realiza un abordaje cualitativo basado en el análisis de fuentes primarias y secundarias.

Palabras claves: Colombia, proceso de paz, países fronterizos, Estados Unidos, conflictividad.

SUMMARY

Since the evolution of the dialogue process between the government of Juan Manuel Santos and the FARC is of vital interest to South American states because it is linked with significant shares of subregional balance, this article analyzed retrospectively, the impact of the international security situation configured around the internal conflict in the Andean country on the South American border neighbors during the decade before the beginning of that process of negotiations. The assumption that guides the writing is about the importance of it as a variable would generate a range of possibilities for states in the subregion have a more active and committed role in the case of taking a post- armed conflict scenario, which would help in achieving higher levels of stability for the subcontinent. This considering the perceptions that the border states to Colombia have regarding the future of conflict and cooperative relationship between that country and the United States. Finally , from a methodological perspective , it is noted that a qualitative approach based on the analysis of primary and secondary sources is conducted.

Keywords: Colombia, peace process, neighboring countries, United States, conflict.

Recebido em:
16 de setembro de 2014
Aprovado em:
9 de outubro de 2014

Introducción

Desde hace poco más de 2 años Colombia transita por un proceso de diálogo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con una agenda de negociaciones consistente en cinco puntos: política de desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, víctimas y tráfico de drogas. Con avances en los dos primeros asuntos, traducidos en plan de acción concreto, y en el marco del accionar ininterrumpido de las Fuerzas Públicas contra los grupos irregulares, las motivaciones profundas para que el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC compartan una mesa de diálogo obedecen a una multiplicidad de factores. Entre ellos, resulta importante subrayar la conjunción de las limitaciones de la estrategia de avanzada militar instrumentada desde 2002 dada la probada capacidad de supervivencia de la guerrilla, con la muy probable preocupación del Ejecutivo por cerrar un frente de combate que le insume un flujo constante de recursos mientras que el paramilitarismo comenzó a prosperar bajo el formato de las BACRIM. En cuanto a las FARC, la mencionada capacidad de resistencia no equivale a ignorar los resultados positivos que ha tenido la avanzada militar y que afectó de forma contundente sus recursos humanos, materiales, logísticos y de inteligencia. Estas cuestiones, entre otras, favorecen la alternativa del diálogo aun cuando la historia reciente muestra resultados poco alentadores.

A este cuadro situacional, no obstante, se le debe adicionar la variable regional que referencia el rol desplegado por los estados Suramericanos en función tanto de la percepción negativa sobre el avance del vínculo entre Bogotá y Washington como de las tensiones sucedidas en las zonas de frontera con Colombia producto del corrimiento de la violencia. En este sentido, se puede afirmar que la década que contó con la mayor afluencia de recursos provenientes de la cooperación norteamericana en la lucha contra las drogas y el terrorismo y en la que se logró el retroceso estratégico de la insurgencia más significativo, también fue la década en la cual se vivenciaron los niveles más elevados de inestabilidad subregional.

Consecuentemente, el devenir del proceso de diálogo entre el gobierno y las FARC, así como las posibilidades de su ampliación para incluir al Ejército de Liberación Nacional, son de vital interés para los estados sudamericanos porque se enlaza con importantes cuotas del equilibrio subregional. Por lo tanto, este artículo propone realizar un abordaje retrospectivo del impacto que tuvo la situación de seguridad internacional configurada en torno al conflicto interno colombiano sobre la estabilidad de América del Sur durante la década previa al inicio del proceso de negociaciones. En consonancia con ello, el supuesto que guía el escrito versa sobre la relevancia de tal proceso como instancia que, en caso de tener éxito, podría generar un abanico de posibilidades para que los estados de la subregión tengan un rol más activo y comprometido en un escenario pos-conflicto armado, lo cual contribuiría en la consecución de mayores grados de estabilidad para el subcontinente.

Cabe aclarar que, en función de privilegiar una exposición de meridiana profundidad con relación al sustento empírico del análisis, el escrito se restringe a relevar dicho impacto en los estados fronterizos al

país andino. No obstante, teniendo en cuenta la geografía subregional, el carácter no tradicional de las amenazas a la seguridad que se encuentran involucradas y las relaciones con Estados Unidos en el ámbito estratégico-militar dado su carácter de potencia hegemónica regional, se considera factible transpolar tal impacto a la totalidad del subcontinente.

Desde una perspectiva metodológica, el escrito se organiza en 4 apartados. El primero sopesa los resultados positivos de la política implementada desde la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe con las consecuencias desestabilizadoras generadas en las franjas de frontera con los estados vecinos producto del corrimiento de la violencia². El segundo aborda el modo en que los estados fronterizos perciben la situación de seguridad configurada en torno a la problemática colombiana para luego, en el tercer apartado, analizar la percepción negativa que prima en la dirigencia política suramericana frente al avance del vínculo cooperativo entre Colombia y Estados Unidos. Finalmente, un cuarto espacio se reserva para las reflexiones conclusivas en torno a la relevancia del proceso de diálogo colombiano para la preservación de la estabilidad subregional considerando la mirada retrospectiva que brindan las secciones anteriores.

Resultados positivos parciales en suelo colombiano,
complicaciones en el vecindario

El reconocimiento del fracaso del proceso de diálogo en febrero de 2002 significó un punto de inflexión en el devenir de la conflictividad en el país andino que dio paso a la consolidación del vínculo entre Bogotá y Washington en torno al combate contra la insurgencia. Esto ocurrió cuando se habilitó al gobierno colombiano del entonces presidente Andrés Pastrana a utilizar la asistencia financiera provista por el Plan Colombia, vigente desde 2000, para luchar contra los grupos armados ligados a las redes del narcotráfico³.

Algunos meses después, con Álvaro Uribe en el Ejecutivo, el alineamiento con Estados Unidos se terminó de establecer como eje estructurante de la política exterior colombiana y sustentó los esfuerzos fronteras adentro para poner punto final a la conflictividad derivada del narcoterrorismo⁴. De este modo, la política de Defensa y Seguridad Democrática de Uribe, además de internacionalizar el conflicto armado al enmarcarlo en la guerra global contra el terrorismo internacional de George Bush, permitiéndole recibir la asistencia financiera y técnica de Washington, se articuló con los operativos militares del Plan Colombia (PLAN..., 2008). El objetivo central era debilitar militarmente a los grupos narcoterroristas y forzar su desmovilización. A partir de 2006, los lineamientos centrales de esta política se presentaron bajo el formato Consolidación de la Seguridad Democrática que, en un contexto de avanzada exitosa de las Fuerzas Armadas sobre la insurgencia, se propuso expandir la presencia de fuerzas de seguridad en regiones remotas para la posterior llegada de programas de inversión social y el restablecimiento del Estado de derecho (INTERNATIONAL CRISIS GROUP, 2008).

Finalmente, con la elección de Juan Manuel Santos en 2010, la sociedad colombiana se manifestó a favor de la continuidad en la política de

2. El término zona de frontera o franja fronteriza se utiliza como sinónimo de frontera, distanciándose de la noción de linealidad derivada del concepto de línea o límite fronterizo. Esto se funda en la necesidad de abordar el análisis de la realidad transfronteriza desde una perspectiva política, y no jurídica, con contenido sociológico y económico. Además, subyace el entendimiento de la frontera en un sentido activo, por considerarse un espacio compartido que contiene distintos conjuntos poblacionales que establecen relaciones sociales, económicas y culturales muy cercanas entre sí.

3. El Plan Colombia es el referente más significativo de la cooperación entre Colombia y Estados Unidos y consiste en un paquete de ayuda económica para el combate del narcotráfico. Entre 2000 y 2010 Washington gastó 7.3 billones de dólares en el marco de este Plan (GAO, PLAN..., 2008, p. 14; ISACSON, 2010) de los cuales aproximadamente un 75% u 80% se destinó a la asistencia militar y policial, mientras que el resto se fue para la ayuda económica y social (desarrollo rural, reforma judicial, derechos humanos y asistencia a los desplazados internos).

4. El alineamiento con Estados Unidos se expresó en el respaldo a la guerra en Irak y a las posiciones norteamericanas en los foros hemisféricos sobre seguridad, la firma de un acuerdo para el respeto de la American Service-Members' Protection Act y la búsqueda de un Tratado de Libre Comercio.

5. Las políticas uribistas generaron una fuerte controversia en torno a la relación dificultosa que establecieron entre la seguridad y la protección de derechos, garantías constitucionales y libertades. Además, propiciaron prácticas fraudulentas, no fortalecieron la formación cívica de las instituciones militares y afectaron la institucionalidad democrática con los escándalos de corrupción y el asunto de la parapólitica (TICKNER, 2009).

6. El gobierno de Santos incorporó en su agenda el reconocimiento del conflicto armado y social, la aprobación de una ley de víctimas y de restitución de tierras y el establecimiento de relaciones de cooperación con las naciones vecinas (particularmente Venezuela y Ecuador).

mano dura frente a la violencia armada. No obstante, dado el desprestigio internacional que ocasionaron las relaciones del gobierno de Uribe con los grupos paramilitares y la sistemática violación de los derechos humanos durante la lucha armada⁵, la gestión de Santos optó por introducir una nueva propuesta para las cuestiones de seguridad doméstica denominada Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad. Sin embargo, y pese a la consideración de temáticas que la gestión anterior había excluido de la agenda, el cambio fue, en buena medida, de forma⁶.

Consecuentemente las políticas emanadas del ejecutivo colombiano, previas a la apertura del diálogo con los grupos insurgentes, compartieron los mismos rasgos y señalan un único camino como respuesta a la conflictividad interna. Estas, pese a las críticas cuanto menos razonables, lograron el retroceso estratégico de los grupos armados y el incremento sustancial del liderazgo gubernamental en seguridad al obtener un balance positivo en la disminución de la violencia y de la intensidad de la confrontación armada, materializada en la reducción marcada del número de homicidios y secuestros como de ataques insurgentes. En este sentido, cabe recordar la sucesión de importantes bajas en las filas de la guerrilla producto de los enfrentamientos y de las situaciones de desertión, ambas instancias que drenaron militantes de formación política-ideológica, con una dilatada experiencia militar, y el quiebre de la logística insurgente por la pérdida de su capacidad comunicacional (INTERNATIONAL CRISIS GROUP, 2008). No hay que olvidar, además que los estratos dirigentes también fueron afectados por varios golpes estratégicos, incluso el mismo Secretariado, y operaciones de gran impacto mediático como Fénix, Jaque, camaleón y Sodoma.

Por ello, los rasgos sustantivos de las políticas uribistas se mantuvieron y el tratamiento represivo frente a los grupos armados y el involucramiento de la población civil en el conflicto encontraron continuidad como postulados fundamentales. Incluso, se incrementó el presupuesto de seguridad y defensa y el pie de fuerza en 25.000 hombres para los próximos años.

No obstante este escenario, el fin de la conflictividad no se alcanza y los resultados obtenidos son parciales debido a la continuidad de las problemáticas estructurales, el narcotráfico y la violencia armada. Además, existe una desproporción entre la extensión temporal y los billones de dólares que significaron el Plan Colombia junto con las políticas de mano dura nacionales, por un lado, y los efectos y beneficios obtenidos, por el otro. Por tanto, para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el conflicto armado sigue siendo uno de los mayores generadores de violencia (COLOMBIA..., 2011), tal como lo demuestran los desplazamientos internos de personas que para el año 2010 totalizaban 3.672.054, con una perspectiva de incremento a futuro (UNITED NATIONS HIGH COMMISSIONER FOR REFUGEES, 2011b). Incluso, se afirma que las futuras generaciones de colombianos ya son parte del conflicto debido al reclutamiento infantil y el avance de las redes criminales del para-narcotráfico.

Por otro lado, como lo anticipa el título de este apartado, los resultados positivos parciales en suelo colombiano de la política implementada

desde 2002 en articulación con la cooperación de Washington, se corresponden con la multiplicación de las situaciones de roces y, en algunos casos, tensiones, con los países vecinos producto del impacto de aquella sobre las zonas de frontera.

Sin ahondar en mayores detalles, se puede decir que una vez superado el empate estratégico negativo con los grupos irregulares luego de la asistencia masiva que implicó el Plan Colombia (PIZARRO LEONGÓMEZ, 2003), se impulsó un escalamiento generalizado del conflicto revalorizándose la función de las fuerzas públicas como elemento coercitivo del Estado. Las Fuerzas Armadas se profesionalizaron y dieron un salto cualitativo en sus capacidades tecnológicas por medio del apoyo aéreo, la capacidad de combate nocturno y la creación de instancias como la Fuerza de Despliegue Rápido (CHÁVEZ ECHEVERRY; DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, 2003). Esto, sumado a la temprana declaración del estado de conmoción interior, el uso de las redes de informantes y el programa de recompensas, la incorporación de soldados campesinos y la participación de los transportistas en la seguridad de las carreteras, recomponen la capacidad de contención de la violencia de las fuerzas públicas. El producto final es el despliegue de una guerra frontal contra los grupos armados a los cuales se los obliga a, primero, retraer su estrategia de asedio a Bogotá atacando su retaguardia en los frentes rurales, para luego avanzar en la reducción general del control territorial que ejercían.

Por tanto, al buscar evadir la presión militar, los grupos armados se repliegan en las zonas de frontera para mantener su capacidad de prolongar el conflicto armado ya que la complejidad geográfica de esas áreas y la ausencia histórica del Estado coadyuvan para que se transformen en espacios ampliamente permeables a las actividades ilícitas como a la instalación de sitios de descanso, refugio o abastecimiento para dichos grupos armados (BECHARA GÓMEZ; CABRERA NOSSA; ECHANDÍA CASTILLA, 2010). De este modo, la aparición de roces y tensiones con los países vecinos en virtud de la configuración de estos escenarios de peligrosidad desde el punto de vista de la seguridad es un dato relativamente esperable.

En este sentido, en función de las particularidades que encierra cada franja de frontera compartida por Colombia con los estados sudamericanos, es conveniente presentarlas como escenarios individuales para visualizar el modo en que se encuentran afectadas por los desbordamientos de conflictividad.

La zona de frontera con Ecuador es una de las más convulsionadas debido a la presencia nutrida de grupos armados en los departamentos fronterizos colombianos, que se traduce en una importante cantidad de acciones armadas que disparan los indicadores de la violencia (homicidios, secuestros, enfrentamientos, atentados). Este escenario despierta preocupación en las autoridades a ambos lados del límite fronterizo y, en 2007, el embajador ecuatoriano Alejandro Suárez llegó a afirmar que su país limitaba con las FARC y no con el estado colombiano. Sucumbíos y San Lorenzo son dos de las zonas ecuatorianas más afectadas, tienen el mayor tránsito de grupos armados sin siquiera conocerse con certeza si se trata de guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes u otros tipos de delincuentes (BERMEO; PABÓN AYALA, 2008). Las localidades a orillas de

los ríos San Miguel y Putumayo, por su parte, registran los incrementos más marcados de violencia con la manifestación de crímenes importados como el sicariato, los secuestros y las extorsiones y el tráfico de droga (FAIVRE D'ARCIER FLORES, 2005). Además, es sabida la instalación de bases temporales, sitios de entrenamiento y laboratorios de procesamiento de coca pertenecientes a la guerrilla (THE PATRIOT..., 2004).

Puntualmente se pueden mencionar tres hechos que grafican la peligrosidad de la franja de frontera con Ecuador: la captura y deportación en 2004 del guerrillero de las FARC Simón Trinidad; el hallazgo en 2005, durante la destrucción de un campamento guerrillero en suelo ecuatoriano, de una libreta de apuntes en el que se señalaba que “Ecuador cuenta con 21 provincias para desarrollar y dar comienzo a la lucha armada de guerra de guerrillas móviles para la toma del poder político para el pueblo ecuatoriano” (GOBIERNOS..., 2006); finalmente en marzo de 2008 el bombardeo colombiano de un campamento de las FARC en la localidad de Angostura que dio muerte a Raúl Reyes, cuya presencia ya había sido advertida por la inteligencia de Bogotá dos años antes (GOBIERNOS..., 2006).

Para completar este panorama, se puede agregar que desde el 2000 Ecuador es el país con la situación más crítica en cuanto a la llegada de ciudadanos colombianos cuyo número se incrementa de manera constante (ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REGUGIADOS, 2011a). En 2004, el entonces ministro de Relaciones Exteriores, Patricio Zuquilda, aseguró que organismos sociales y de derechos humanos calculaban que al menos 250.000 colombianos estarían viviendo en Ecuador indocumentados. ACNUR, por su parte, publicó que para 2010 había unos 52.100 colombiano refugiados, 39.700 solicitantes de asilo y 68.300 en situación de refugio. Luego, en 2011, el organismo anunció que esas cifras seguirán aumentando (ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REGUGIADOS/ UNITED NATIONS HIGH COMMISSIONER FOR REFUGEEES, 2011b). Por último, y en vinculación con los desplazamientos de personas desde Colombia, cabe agregar como eje de tensiones entre Colombia y Ecuador los efectos nocivos que tienen las fumigaciones realizadas por Bogotá en las inmediaciones de la frontera sobre las poblaciones. Desde 2001, Quito exige que las fumigaciones se realicen por fuera de una franja de 10 Km desde la línea de frontera (TRASNATIONAL INSTITUTE, 2007) y, sin bien en varias ocasiones se buscó alcanzar una salida diplomática a las tensiones que este tema ocasiona, frente a la falta de acuerdo político Ecuador presentó una demanda contra Colombia en 2008 ante la Secretaría de la Corte Internacional de Justicia por los daños causados por las aspersiones aéreas.

La zona de frontera con Venezuela, por su parte, también cuenta con la presencia consistente de grupos armados en los departamentos fronterizos colombianos, la cual se manifiesta a través de alarmantes índices de violencia. En este sentido, la franja fronteriza ha recibido el impacto del avance militar del gobierno colombiano fuertemente provocando situaciones de combate y hasta captura de paramilitares y guerrilleros del lado venezolano (NULLVALUE, 2004;CHIRINOS, 2004;MILITARES..., 2004). El gobierno colombiano, además, ha asociado sistemáticamente la presencia de tales grupos a la connivencia de funcionarios del gobierno

venezolano de Chávez. Por otro lado, hay que considerar que del lado colombiano de la frontera existen importantes cultivos de coca los cuales propician niveles de confrontación muy elevados entre las guerrillas y los paramilitares así como la posibilidad del control de las rutas de contrabando de precursores químicos, drogas y armas y esto afecta directamente a las poblaciones fronterizas venezolanas (THE PATRIOT..., 2004). Y con relación a este último punto, cabe señalar que si bien la cantidad de personas expulsadas de los departamentos fronterizos colombianos ha tendido a disminuir, en Vichada, Magdalena y Santander se registran aumentos contundentes. ACNUR, por su parte, advierte que las personas en situación de refugio en 2010 son aproximadamente 200.000, mientras que los solicitantes de asilo suman 15.490 y los refugiados 2.790, así como que esas cifras seguirán en aumento (ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REGUGIADOS/ UNITED NATIONS HIGH COMMISSIONER FOR REFUGEES, 2010).

En cuanto a la zona de frontera de Perú, al compás del incremento de las fumigaciones del lado colombiano aumentaron los cultivos de hoja de coca del lado peruano, en especial desde 2004 (OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, 2010). Este desplazamiento, aunque relativo y suave, se condice con las declaraciones del gobernador de la región de Loreto sobre el reclutamiento de jóvenes peruanos por la guerrilla colombiana para los sembradíos (SUPUESTA..., 2006). Por otra parte, la confrontación armada entre 2003 y 2008, si bien tiene una intensidad mucho menor a la que se registra en las zonas de frontera linderas a Ecuador y Venezuela, también está presente. Finalmente, si bien se registran desplazamientos de personas del lado colombiano desde Caquetá y Putumayo, los mismos no se traducen en una gran afluencia de solicitantes de asilo y refugiados del lado peruano. No obstante, dentro de lo reducido de las cifras registradas, hay un salto cuantitativo de los primeros en 2001 y de los segundos en 2003 y ambos, luego de ir sostenidamente en aumento, prácticamente se triplican en 2005.

Por último, con respecto a la frontera con Brasil, las acciones de la Fuerza Pública colombiana contra los grupos armados no afectaron prácticamente su dinámica. La ausencia de grupos paramilitares y frentes del ELN conjugada con el asentamiento concentrado de las FARC en el noreste de Vaupés implicó que entre 2003 y 2008 se reportasen una escasa cantidad de enfrentamientos. No obstante, no se puede pasar por alto que en 2003 las autoridades militares colombianas le informaron al ministro de Defensa brasileño que las FARC contaban con refugios en su territorio desde donde se realizaban actividades en el exterior (FARC...,2003). Años después, el ministro de Defensa colombiano afirmó la existencia de conexiones insurgentes en Brasil (COLOMBIA..., 2008). Por otra parte, la cantidad de personas desplazadas del lado colombiano es claramente inferior a las del resto de los departamentos fronterizos y se traducen en una cifra muy pequeña de personas refugiadas y solicitantes de asilo en territorio brasileño. No obstante la poca relevancia de las cifras recolectadas por ACNUR, existe un incremento sostenido a partir de 1999 y con mayor énfasis desde 2002.

Como se puede observar, la situación en la franja de frontera de Colombia con Brasil y Perú se diferencia de la existente en la zona compartida con Ecuador y Venezuela, en función de la gravedad de los desbordes ocurridos y del nivel de tensión ocasionado con los gobiernos de turno de esos países. No obstante, todos los casos, cuanto menos en algunos de los indicadores de desborde de la conflictividad a los que se hizo mención (enfrentamientos armados, traslados de cultivos ilícitos, desplazamiento de personas, etc.) registran una situación de mayor deterioro comparativo durante la consecución de la política inaugurada en 2002. Consecuentemente y en líneas generales se puede decir que, si bien se deben reconocer los resultados positivos de esta política en cuanto a los niveles de seguridad alcanzados al interior de las fronteras de Colombia, los mismo, además de ser parciales están ligados a la configuración de situaciones de seguridad en las zonas de frontera con los estados sudamericanos que, como se denota en el apartado a continuación, despiertan las alertas en los gobiernos vecinos. Es por ello que el devenir de la situación en el país andino y, en particular, la posibilidad de la apertura de un proceso de paz con resultados positivos despierta la atención de los estados vecinos de Sudamérica en tanto tienen, en buena medida, su seguridad fronteriza ligada al discurrir del escenario de conflictividad colombiano. Entonces, si bien un escenario de pos-conflicto por sí solo no significa la solución de los problemas estructurales que originan los desbordes de violencia, el mismo puede facilitar la adopción de un rol más activo y comprometido de los estados de la subregión con respecto a la atención de dichas problemáticas, sin las presiones y complicaciones que se desprenden del contexto de violencia política armada propia del conflicto con las guerrillas.

Colombia mirada desde los países vecinos

Sin lugar a dudas la evolución de la situación problemática que encierra las fronteras colombianas es mirada atentamente por las dirigencias políticas de los países vecinos desde hace décadas. Más aún con las complicaciones producto de la aplicación del Plan Colombia y las políticas de la primera década del siglo XXI contra la insurgencia que, como se pudo observar en el apartado anterior, implicaron en buena medida un corrimiento de la violencia hacia las franjas de frontera. Por ello, antes de indagar acerca de las percepciones que generan el fortalecimiento del vínculo cooperativo Bogotá-Estados Unidos, es necesario clarificar los criterios generales que guían a los estados fronterizos en sus relaciones con Colombia en lo que respecta al entendimiento de la problemática interna.

En el caso de Brasil, los gobiernos de F. E. Cardoso, L. I. Da Silva y D. Rouseff han basado su posicionamiento en el respeto al principio de no intervención en los asuntos internos de otro Estado. No obstante, desde la llegada de Celso Lafer al Ministerio de Exterior en 2001, quien afirmó “[...] tenemos interés en desarrollar una acción diplomática más activa y una cooperación más intensa con Colombia” (GOSMAN, 2001), la atención de ese país respecto a la problemática de su vecino andino parece haber ido in crescendo. En la misma dirección, Marco Aurelio García, asesor presidencial sobre asuntos internacionales durante el gobierno de

Da Silva, admitió que “[...] el grado de conocimiento que Brasil tiene de Colombia es insignificante. Y eso es un error grave considerando la importancia del país y las fronteras que compartimos [...] el nuevo gobierno brasileño considerará a Colombia un interlocutor privilegiado” (ESNAL, 2002). Por otra parte, Brasil siempre ha rechazado cualquier tipo de colaboración militar directa ya que como afirmó en su momento Lafer, “... no es nuestra línea discutir cooperación militar.” (GOSMAN, 2001). Por otra parte, en cuanto a la calificación de la insurgencia colombiana como grupos terroristas, los gobiernos brasileños se han negado sistemáticamente a ello, aunque condenan rotundamente su accionar violento y se solidarizan con el gobierno y el pueblo de Colombia (BRASIL, 2003). Esta posición ha sido sostenida de modo sólido en el tiempo, ya que al decir de Luis Inácio Silva “Nada justifica o terrorismo como instrumento de luta política. Não somos mais uma região de conflitos, de revolta e de censura. O Brasil é solidário com o povo colombiano em sua luta pela paz, contra a violência.” (SILVA apud CUMBRE..., 2009). En vinculación con este tema se debe sentar, también, la consideración por parte de la dirigencia brasileña de la posibilidad de colaborar con la búsqueda de paz en Colombia apoyando el proceso de diálogo, incluso contactando a la guerrilla, si así lo solicitase Bogotá. Este ofrecimiento de buenos oficios no sería posible si el gobierno calificase a la insurgencia como terrorismo, en tanto quedaría inhabilitado como interlocutor. Al respecto, el canciller Celso Amorin, explicaba que “[...] Brasil não tem a prática de fazer classificações desse tipo, a não ser que tenha antes sido feita pela ONU.” porque, entre otras cosas, se considera que “[...] as organizações evoluem para melhor ou para pior.” Así, y luego de exponer el ejemplo del IRA en Gran Bretaña y del Comando Rojo en Camboya, Amorin aclaró que “Não estou comparando as Farc com um nem com outro. Apenas dizendo que, em algum momento, talvez precisaremos conversar.” (AMORIN, 2008). En este mismo sentido van las explicaciones de García, cuando afirma que una condena prematura por Brasil de una de las partes clausura la posibilidad de considerar al país como negociador válido (NULLVALUE, 2003). Por último, en cuanto a la pretendida regionalización del conflicto, los gobiernos brasileños siempre han rechazado esta posibilidad. Sin embargo, el canciller Luiz Felipe Lampreia admitió que el conflicto en Colombia era la más seria amenaza a la seguridad nacional brasileña, lo cual se halla relacionado al reconocimiento de la permeabilidad de las fronteras (GOSMAN, 2001). Además, y teniendo en cuenta declaraciones de Lafer, se puede deducir cierto nivel de aceptación respecto de la regionalización de la conflictividad como un hecho en sí, más allá de las declaraciones e intereses norteamericanos. En este sentido, el canciller señala que “[...] estamos dispuestos a ofrecer cooperación técnica en la sustitución de la coca por otros cultivos. Pero también tenemos que ayudar con nuestra tecnología en las tareas de inteligencia y, sobre todo, de vigilancia aérea fronteriza.” Por su parte, Amorin también reconoció implícitamente la regionalización de algunos aspectos del conflicto en declaraciones como

Se tivermos de participar de algum diálogo humanitário, só o faremos em concordância com o governo colombiano, que é democraticamente eleito. No entanto, o que aconteceu recentemente - e cujo fechamento total se dará amanhã

na reunião da OEA -, serviu para demonstrar que as Farc são, sob certos aspectos, uma questão não apenas colombiana mas regional. O governo da Colômbia quer tratar o tema regionalmente apenas quando fala de cooperação contra o terrorismo. Isso é muito difícil. O presidente Uribe tem de ter a capacidade de ouvir sugestões, inclusive sobre aparte humanitária. (AMORIM, 2008).

En lo que se refiere a la mirada desde Perú hay que señalar que se modifica rotundamente con la llegada del gobierno de transición de Valentín Paniagua porque se dejó atrás la agitación fujimorista relacionada a los intentos de intervención diplomática en la problemática colombiana y el vínculo entre Lima y Bogotá retornó a su cauce normal regido por el principio de no injerencia en los asuntos internos. Dicho curso se mantuvo constante durante el mandato de Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala. En línea con esto, el discurso oficial en cuanto al carácter intrínsecamente terrorista de las guerrillas en Colombia, también se modificó, aunque se evidencia cierta ambigüedad al momento de las calificaciones⁷. Por un lado, el compromiso y solidaridad de los gobiernos peruanos con la lucha contra el terrorismo es cabal para con Bogotá. En palabras de Toledo existe una “[...] firme solidaridad con el pueblo colombiano que lucha contra el terrorismo. El pueblo peruano no cesa de condenar clara y enérgicamente, y cuantas veces sea necesario, los métodos terroristas que violan los derechos humanos[...].” (SANZ GUTIÉRREZ, 2004). Por otro lado, en las declaraciones oficiales realizadas por la dirigencia político-diplomática de Perú en relación a los grupos armados colombianos sobresale el hecho de no calificar directamente a tales grupos como terroristas, sino que se denomina de ese modo al accionar que despliegan en tanto grupos guerrilleros, alzados en armas o criminales (COMUNICADO..., 2006). Es decir que la asociación entre los grupos armados colombianos y el terrorismo se realiza en función del modus operandi de aquellos que involucran el empleo del terror como táctica. No obstante, al momento de referenciar la situación doméstica, tanto el gobierno peruano como el sector militar utilizan la denominación de terrorismo para referirse a los grupos remanentes de Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (COMANDO..., 2008, 2009). Esta ambigüedad en la retórica intenta ser sorteada por el gobierno peruano con el reconocimiento de que en cada país y subregión la relación entre el terrorismo y la delincuencia organizada se presenta con particularidades que deben ser tenidas en cuenta (MEP, 2005).

Para concluir, más allá de la mencionada instancia de ambigüedad, se puede decir que Perú tiene un compromiso claro con el combate contra el terrorismo, tanto es así que una de las líneas prioritarias de su política exterior es la “Lucha contra las amenazas transnacionales: terrorismo, narcotráfico y corrupción.” (MARCO...,2003). La dirigencia peruana, entonces, apoya los esfuerzos de pacificación interna del gobierno de Colombia, rechaza toda acción terrorista, alegando que cualquiera sea su origen o motivación, no tiene justificación y su erradicación constituye uno de los objetivos nacionales prioritarios en el marco de una política de tolerancia cero.

En cuanto a la percepción en Ecuador sobre la situación en Colombia como un problema para la seguridad nacional ha sido una constante

7. Es importante señalar que desde el gobierno de Uribe se percibe a Lima como un interlocutor que lejos están de presentarse como dubitativo frente al desafío terrorista, incluso, se califica su postura como firme y desinteresada (SANZ GUTIÉRREZ, 2004).

de los gobiernos de Gustavo Noboa, Lucio Gutiérrez, Alfredo Palacio y Rafael Correa. Específicamente, se la califica como una de las cuestiones más preocupantes en el corto plazo, previéndose, en particular a principio de siglo XXI, las posibilidades de que exista un espiral ascendente de violencia. En tal sentido, Noboa aseveró que la paz de la sociedad ecuatoriana se vería perturbada por efectos como el

Incremento de las actividades ilícitas asociadas al narcotráfico y crimen organizado; aumento de refugiados colombianos y desplazados de las provincias fronterizas; daños ambientales como producto de fumigaciones en la frontera sur colombiana; posibilidad de que actores armados ilegales operen en territorio ecuatoriano. (ECUADOR, 2002).

Incluso, se advierte que los mismos ya son visibles en el territorio nacional por lo cual la percepción del conflicto armado se condice con la de una amenaza externa al Estado ecuatoriano. A raíz de ello, en Quito se califica a la frontera norte como prioridad estratégica, y se admite que

La política de defensa, en su componente militar, en la actualidad incorpora aspectos tales como la prevención de conflictos, la gestión de crisis, el control del comercio de armamentos, el establecimiento de regímenes más estrictos de seguridad y controles frente a riesgos de regionalización de conflictos. (ECUADOR, 2002).

Apreciaciones del mismo tenor son reiteradas en el documento de Política de Defensa Nacional de 2006.

Por otro lado, los diferentes gobiernos han sostenido la postura de no calificar de terroristas a los grupos irregulares colombianos, en sintonía con el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados, explicitado como premisa de relacionamiento con Colombia, al igual que el criterio de no militarización de la política exterior de Ecuador (DPDN, 2005). La firmeza de esta reticencia de Ecuador a involucrarse en el conflicto del país vecino se manifiesta, además, en el criterio de no compartir información ni cooperar a nivel de la inteligencia entre Fuerzas Armadas y Policía. Al respecto, el General Oswaldo Jarrín “[...] informó que las Fuerzas Armadas de su país no realizarán operaciones militares coordinadas, conjuntas, ni combinadas con las Fuerzas Militares de Colombia.” (DCM-DCE, 2006). Quito, incluso, se opone a cualquier régimen internacional de mantenimiento de la paz que pudiese ser usado para intervenir en Colombia y reconoce que “Debido a la proximidad geográfica, el Ecuador ha sido objeto de una fuerte presión para conformar una estrategia militar combinada [...]” (ECUADOR..., 2006) en distintos momentos. Estos resquemores responden, en gran parte también, a la intención de preservar lo más que se pueda a la región norte del país de la violencia transfronteriza ya que, desde 1990, se han registrado numerosas incursiones tanto de la guerrilla como de las fuerzas de orden público colombiano, siendo el primer ataque en 1993, con diez policías ecuatorianos muertos.

Con la llegada a la presidencia de Correa si bien, como se indico, se continúa con las mismas nociones generales que fundamentan la posición de Ecuador frente al conflicto colombiano, se pueden reconocer dos variantes en el discurso. Primero, a la afirmación del principio de no intervención en los asuntos del Estado, se le agrega el reclamo para que el resto de los países respeten este principio del derecho internacional. Segundo, la abstención de participar en operaciones combinadas, coordi-

8. Como modo de ejemplificar el cambio en las relaciones entre Venezuela y Colombia es dable mencionar la multiplicidad de acuerdos alcanzados previamente a la llegada de Chávez al poder: Convenio para la Prevención, Control y Represión del Tráfico Ilícito de Sustancias estupefacientes y Psicotrópicas (1978); Acuerdo de Cooperación para el Control y Fiscalización de Precursores y Sustancias Químicas Esenciales en el Procesamiento de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas; Comisión Mixta de Drogas (1998); Acuerdo de Cooperación para la Prevención, Control y Represión del Lavado de Activos o Legitimación de Capitales (1998); Acuerdo de Prevención y Asistencia Judicial en Materia Penal (1998); Acuerdo de Cooperación Policial (1998).

nadas o conjuntas de carácter militar con Bogotá, explicitada en el Plan Ecuador (2007), se vincula con la percepción negativa del Plan Colombia en tanto se lo considera una forma de violencia que atenta contra la dimensión personal de la seguridad humana.

Finalmente respecto de Venezuela, la dinámica que este país mantiene con Colombia en relación al devenir del conflicto armado se modifica rotundamente con la llegada de Hugo Chávez al gobierno nacional⁸. En primer lugar, la guerrilla colombiana deja de ser concebida como un enemigo y pasa a introducirse la idea de que puede ser un interlocutor político válido. Por ello, el presidente venezolano proclama su neutralidad frente al conflicto durante el gobierno de Pastrana con lo cual, si bien no le otorga el status de beligerante, equipara a la guerrilla con el gobierno nacional colombiano desde el punto de vista de su legitimidad internacional. Incluso, durante el gobierno de Pastrana, Chávez llevó adelante contactos con los comandantes guerrilleros sin el aval del gobierno vecino, tensionando el vínculo con Bogotá. En este marco, los intercambios de cartas y notas de protesta entre los gobiernos se convirtieron en regulares, sucediéndose uno de los momentos más críticos a comienzos de 2001 cuando Chávez envió un ejercicio militar en la región fronteriza de Castilletes lo cual provocó la suspensión de la Comisión Binacional Fronteriza hasta final de año (INTERNATIONAL CRISIS GROUP, 2003).

Luego, con Uribe en el poder, el presidente venezolano continuó haciendo alusiones a la imposibilidad de alcanzar un acuerdo de paz sin contacto entre las partes enfrentadas. En este sentido, Chávez explícitamente reconoce que “Las FARC y el ELN no son ningunos cuerpos terroristas, son verdaderos ejércitos que ocupan espacio en Colombia y hay que darles reconocimiento [...] son fuerzas insurgentes que tienen un proyecto político y bolivariano que aquí es respetado” (CHÁVEZ apud ACOSTA, 2008). En el marco de esta retórica el presidente ha solicitado en diversas oportunidades a los gobiernos de la región como a los de Europa que “...retiren a las FARC y al ELN de la lista de grupos de terroristas.” (CHÁVEZ apud ACOSTA, 2008). Este es uno de los puntos de tensión más importantes con el gobierno de Uribe y que se mantuvo constante en el tiempo.

Por otro lado, apelando al principio de no intervención en los asuntos internos de los estados, Chávez acusa a las administraciones norteamericanas de interferir en el conflicto de Colombia. Incluso, asegura que a través de su asistencia financiera y militar Estados Unidos busca incrementar su influencia lo cual repercute, además, en el tratamiento de las cuestiones de seguridad en la región y altera el balance de poder. Es decir, la política norteamericana contra las drogas y el terrorismo no es más que una interferencia en los asuntos latinoamericanos y es utilizado para justificar la intromisión militar (INTERNATIONAL CRISIS GROUP, 2004). Por tal motivo rechaza la solicitud de Washington para realizar sobrevuelos en su territorio nacional en búsqueda de aeronaves usadas por la guerrilla o en actividades del narcotráfico (KORNBLITH, 2004). Al respecto, Chávez incluso afirma “A mí me tienen en una lista de terrorista también.” (CHÁVEZ apud ACOSTA, 2008) como modo de referenciar la arbitrariedad de las conceptualizaciones norteamericanas en función de

sus intereses. Por último, debe tenerse en cuenta que las percepciones del gobierno venezolano acerca tanto del conflicto armado como de la asistencia norteamericana están marcadas por su proyecto político-ideológico bolivariano.

Consecuentemente, la totalidad de los estados fronterizos hacen primar el principio de no intervención en los asuntos internos de otro estado con respecto a la problemática colombiana. Sin embargo, y aunque se evite asociar la situación en las franjas de frontera con un proceso de regionalización de la violencia, existe una aceptación tácita en cuanto al potencial de peligrosidad inherente a su desborde. Finalmente, en cuanto a los grupos armados, los estados se distancian de su conceptualización como grupos terroristas. Habiendo especificado los criterios que determinan la percepción de los estados fronterizos sobre la situación en Colombia, a continuación se aborda el vínculo cooperativo Bogotá-Estados Unidos y su impacto en los vecinos sudamericanos como último insumo para la reflexión sobre la relevancia del proceso de paz colombiano en el contexto subregional.

Un acercamiento al vínculo cooperativo Bogotá-Washington

Las relaciones de cooperación entre Colombia y Estados Unidos son de larga data y se robustecen considerablemente a partir del combate contra el tráfico de drogas, dado que el Estado colombiano despliega medidas permeadas por la percepción y concepción norteamericana de ese fenómeno. Dichas medidas se desarrollan de modo constante y versan sobre la militarización de la lucha, el empleo de fumigaciones por aspersión aérea y el control aéreo con posibilidades de realizar derribos preventivos. A ello se le adiciona la injerencia de Estados Unidos sostenida a lo largo del tiempo y apoyada en el incentivo a las fumigaciones, la política de certificación, el tratado de extradición y en la asistencia económica. De esta manera, el rol de Washington es una influencia determinante que actúa directamente sobre las decisiones del gobierno colombiano respecto al modo de combatir el narcotráfico.

Por otro lado, con respecto al conflicto armado interno, la histórica oscilación de Bogotá entre la búsqueda de una solución negociada con la guerrilla y el enfrentamiento armado directo, no fue apoyada por Washington que siempre mostró su escepticismo frente a las conversaciones de paz y prefirió que Colombia se focalizara en el combate del narcotráfico. Esto no implica que Estados Unidos ignorase la capacidad desestabilizadora de la violencia política, muy por el contrario, desde principios de los ochenta se entendió que la guerrilla estaba entrelazándose cada vez más con el narcotráfico como fuente de financiamiento. No obstante, haciendo a un lado los suministros de armas y la asesoría contrainsurgente, Washington se mantendría oficialmente al margen del conflicto armado hasta mediados del año 2002.

Como se mencionó en el primer apartado, a partir de ese momento la asistencia del Plan Colombia pudo ser empleada en el combate de los grupos armados por lo que el vínculo de cooperación Bogotá-Washington se sella de manera decisiva y comienza a avanzar conforme transcu-

9. El Plan Nacional de Desarrollo 1999-2002 de Andrés Pastrana internacionalizaba el proceso de paz que llevaba a cabo con la insurgencia mediante la búsqueda de recursos del exterior para solventar los proyectos sectoriales de desarrollo cuya concreción sería simultánea a los avances que se hicieran en el proceso de diálogo, teniendo mayores chances de concreción y sostenibilidad. No obstante, el Plan Colombia aprobado por el Congreso norteamericano, si bien consideraba el proceso de paz como uno de sus campos de acción, no establecía una secuencia de correspondencia entre los acuerdos con la guerrilla y la implementación de los proyectos sectoriales de desarrollo que era lo que garantizaban la viabilidad del proceso y la recomposición de las zonas afectadas por la violencia.

Incluso, el Plan modificó el objetivo rector de la Ley 508, alcanzar la paz y la recomposición de las zonas afectadas por el conflicto, postulando la necesidad de garantizar la presencia del Estado en la totalidad del territorio nacional. También alteró el modo de concebir la relación entre los grupos armados y el narcotráfico, dado que si bien se acepta la necesidad de un trato distinto en virtud de la posibilidad de diálogo con el primero, se hace hincapié en el hecho de que el narcotráfico alimenta las capacidades de combate de la insurgencia en detrimento de las del Estado. Por ello, más allá de que la lucha contra el narcotráfico es el eje visible del Plan, el combate de la guerrilla decanta como objetivo implícito dada la coexistencia geográfica de ambos y su relación de financiamiento. Esto significó abandonar la postura inicial de Pastrana sobre la guerrilla como aliada en la lucha contra el narcotráfico, concepción que se orientaba tanto a destacar las causas primigenias de la lucha revolucionaria como a advertir que el vínculo con la producción de drogas afectaba el proyecto político de la insurgencia.

10. No hay que perder de vista que durante las últimas décadas del siglo XX, Estados Unidos desplegó su maquinaria de asistencia económica y programas de entrenamiento y asesoramiento de manera muy consistente, además de en Colombia, en Perú y Bolivia en tanto productores de hoja de coca. También, mantuvo un vínculo estrecho con Venezuela y Ecuador para la lucha contra el tráfico de precursores químicos y de droga.

rren los años en un sentido que despierta, cuanto menos, preocupación en los estados sudamericanos. Por ello es necesario puntualizar cuatro cuestiones que dejan traslucir lo que significó el Plan Colombia en términos de la contundencia de la influencia norteamericana.

En primer lugar, este Plan evidencia la capacidad norteamericana de redireccionar los objetivos y lineamiento de una propuesta nacional como lo era el Plan Nacional de Desarrollo 1999-2002 (COLOMBIA, 1999) que, habiendo sido pensada para enfrentar la situación del conflicto interno, se convirtió en un plan de lucha antinarcóticos y, de manera solapada, de combate a los grupos armados de izquierda⁹.

Por otro lado, Colombia se convirtió en acreedor de un paquete de asistencia financiera sin precedentes tanto en su historial de cooperación con Estados Unidos como en la propia trayectoria de asistencia del país del norte¹⁰. Es decir que la situación de seguridad se modificó en el sentido de que el rol de Estados Unidos pasó a ser definitivamente de mayor relevancia tanto en el diseño de la política colombiana contra el narcotráfico como en su ejecución, confirmando la importación de un abordaje político-ideológico específico del fenómeno. No hay que olvidar que dicho rol se despliega mediante modalidades indirectas (apoyo económico, técnico, logístico, de inteligencia y programas de entrenamiento) pero cuyo peso era sobresaliente, por lo cual la asistencia era en sí misma una forma de participación directa en lo político e indirecta en el campo de batalla.

Como tercer punto se debe mencionar que con el reajuste del Plan para habilitar el combate a los grupos armados, la participación de Washington en el conflicto interno se materializó en las operaciones militares de amplio alcance que confrontaron a las guerrillas en su retaguardia estratégica. El Plan Patriota y el Plan Victoria (CELI, 2010) contó con militares y contratistas privados de Estados Unidos que jugaron un papel esencial, dando información de inteligencia a las tropas en el campo, ayudando a mantener el equipamiento y ofreciendo apoyo de planificación y logístico (HAUGAARD; ISACSON; OLSON, 2004).

Finalmente, hay que señalar que el Plan Colombia se enmarca una política de lucha contra las drogas que, progresivamente desde 1990, es dirigida esencialmente por el Departamento de Defensa norteamericano y el Comando Sur. Esta política se basa en el control territorial a nivel continental sustentada en el despliegue de múltiples puestos de control en distintos países latinoamericanos conocidos como Ubicaciones de Seguridad Cooperativa (CSL, por su sigla en inglés)¹¹ (WHITE..., 2009). Los acuerdos para instalar CSL se concretaron entre 1999 y 2000 con Ecuador en Manta (Eloy Alfaro), Aruba (Reina Beatrix), Curacao (Hato) y El Salvador (Comalapa). En 2009 Colombia firmó con Estados Unidos el Acuerdo de Complementario para la Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad, en el cual se negoció la instalación de un CSL en Palanquero con una misión muy amplia e imprecisa a favor de Washington, observable en los artículos 3, 4 y 5. Quizás una de las cuestiones más laxas, por indefinidas a futuro, está dada al final de la enumeración de las bases a las cuales Estados Unidos continuará teniendo acceso ya que se aclara que ello se concretará “[...] permitiendo el acceso y uso de las demás instalaciones y ubicaciones en que convengan las Partes o sus Partes Operativas.” (ACUERDO..., 2009, p. 5).

Como se puede observar el vínculo desarrollado entre Colombia y Estados Unidos es muy consistente y, recordando los criterios rectores del modo de comprender la situación de conflictividad en el país andino que tienen los estados sudamericanos, se puede afirmar que lejos está de ser percibido positivamente por estos. De hecho los países vecinos a Bogotá comprenden el despliegue de dicho vínculo como una amenaza a sus márgenes de autonomía, ya que no solo visualizaban a Colombia como el Estado vecino cuya situación interna le ocasionaba dificultades en áreas no prioritarias o remotas de su territorio nacional, sino que comenzaron a direccionar su atención a la circunstancia de que tal situación había desencadenado una acción sistematizada y contundente, en cuanto al involucramiento del país más poderoso del mundo.

Siguiendo los aportes del realismo defensivo¹², se puede decir, en primer lugar, que la percepción de los estados fronterizos acerca de la situación de seguridad en Colombia pasó a incluir los aspectos políticos-estratégicos del balance ofensivo-defensivo respecto a la política que Estados Unidos venía desarrollando en el país andino¹³. De este modo, siguiendo el planteo de Hopf (1991) respecto de la existencia de dos niveles en los cuales se puede considerar la impronta que adopta dicho balance¹⁴, se observa que a nivel estratégico existen un conjunto de consideraciones que habilitan a los países fronterizos a percibir una ventaja ofensiva en relación a la política de Washington en general que se despliega con diferentes grados de intensidad.

De esta manera, se puede identificar una primera instancia entre 1999 y el 11S en la cual existen indicios de una impronta ofensiva con el bombardeo en Kosovo de la Alianza del Atlántico Norte durante la administración de Clinton, al margen del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y, luego, la tendencia del gobierno de Bush de unilateralidad internacional y de despliegue de una política exterior con eje en el interés nacional. El segundo momento se desarrolla entre los atentados de 2001 y el año 2007, en el cual la impronta de la política exterior norteamericana es fuertemente ofensiva y está determinada por las características que tiene la lucha contra el terrorismo internacional, en particular el componente militarizado, unilateral y preventivo que se concreta, respectivamente, en las acciones de Afganistán e Irak. Esta primera instancia comienza a atenuarse durante la campaña electoral norteamericana en 2007 en un contexto nacional en el que prevalecen las implicancias negativas en torno, por un lado, a la experiencia en Irak manifiesta en los reclamos de la sociedad norteamericana por las bajas militares y el creciente peso del compromiso económico inherente a la intervención; por el otro, a la situación de rebrote talibán en Afganistán ocasionada por el retraimiento del interés y de los recursos militares en función de la atención prioritaria del frente de posguerra iraki. Dicha atenuación se acentúa a partir del estallido de la crisis financiera internacional en 2008 que afecta particularmente a Estados Unidos e intensifica los reclamos ciudadanos por disminuir los compromisos económicos-militares del país en el exterior.

Por tanto, a partir de 2007/2008 se puede distinguir a nivel estratégico del balance un tercer momento de la ventaja ofensiva más

11. Los CSL consisten en contratos de arrendamiento de aeropuertos internacionales de distintos países, por un período de 10 años en el cual cierto número de militares, agentes de la DEA y de la Guardia Costera llevan adelante misiones antidrogas. En particular se realizan vuelos de reconocimiento y recolección de información de inteligencia recibida de los varios y diversos radares, mayormente ubicados en el área andina, del sistema de radar relocalizable y de los centros operativos antinarcóticos. Todo ello en función de concretar con éxito las tareas de interdicción. A su vez, estas instalaciones son acompañadas por los Sitios de Operaciones de Avanzada (FOS, por su sigla en inglés) que son acuerdos que les permite a un grupo reducido de personal norteamericano participante de las misiones antidrogas acceder a varias bases aéreas para recargar combustible, realizar reparaciones o misiones breves. Como puede observarse, el diseño de lucha contra el narcotráfico desplegado se insertó en la Estrategia Militar Nacional que, atendiendo al cambio de las necesidades de seguridad por el fin de la guerra fría, enfatizaba la movilidad estratégica, la presencia en el exterior, la proyección de poder y el uso de la fuerza decisiva.

12. El realismo defensivo concibe a los estados como buscadores de seguridad a través del incremento de poder aunque atendiendo, además, al balance ofensivo-defensivo y a la percepción de la amenaza que tienen los tomadores de decisiones. Estos tres elementos constituyen el foco de interés para esta corriente del realismo y, en función de ellos, sus autores consideran que el enfrentamiento directo entre los estados es evitable, en muchos casos, y que la seguridad se puede alcanzar a través de medios distintos de la guerra.

13. Dado que se está analizando la relación entre Estados Unidos como poder predominante/hegemónico y los estados fronterizos a Colombia, la asimetría de capacidades militares es insalvable. Por lo tanto, la noción de balance ofensivo-defensivo en tanto instrumento conceptual para determinar las posibilidades de guerra (Battaleme, 2008) no se toma en el sentido estricto de dicho concepto que refiere a las capacidades estratégico-militares, sino que se lo aborda en función de las decisiones político-estratégicas del vínculo entre Washington y esos países.

14. Según Hopf (1991) hay dos categorías en las que se presenta el balance ofensivo-defensivo, una estratégica que alude a la derrota del ejército enemigo y la ocupación de su territorio si es que hay una ventaja ofensiva, o a su protección si prima la defensa y otra táctica relacionada a la posibilidad de controlar una porción de territorio con objetivos ofensivos o de defensa.

15. En función del grado de importancia de los intereses en la región y con un criterio extra-regional, es pertinente realizar algunas especificaciones con respecto a China y Rusia. En cuanto a la presencia china, particularmente en Sudamérica, se puede decir que es creciente y se ve favorecida por el interés de los países por atraer inversiones e incrementar sus exportaciones; además, se destaca la percepción del poder ascendente chino por parte de algunos gobiernos como un posible contrapeso a la hegemonía de Estados Unidos en la región, en virtud de su retórica no imperialista y que apela a un discurso externo centrado en el concepto de desarrollo pacífico. En lo que respecta a Rusia desde mediados de los noventa el vínculo con la región ha cobrado fuerza y consistencia ya que se incrementó el intercambio comercial (entre los 3 socios principales están Brasil y Ecuador), la presencia de inversiones rusas en el sector energético (Venezuela y Brasil mayormente) y la interacción político-diplomática bilateral y se fortalecieron las asociaciones estratégicas (en especial con Brasil). Además, Rusia ocupa el tercer lugar como proveedor de armas en la región y estrechó vínculos con Venezuela en cuanto a la realización de ejercicios conjuntos y, en general, con varios estados mediante la firma de acuerdos de cooperación en diferentes temas, entre ellos el técnico-militar.

atenuada y que es acompañado en el ámbito internacional por la marcada pérdida de legitimidad que tiene la causa contra el terrorismo debido al modo de operar internacional de Estados Unidos, al margen del Derecho Internacional. Esto, además del cuestionamiento acerca de la falta de adecuación del instrumento militar para combatir una amenaza no tradicional, fundado en los resultados negativos en los frentes de guerra; la complejización de la situación en Medio Oriente por el deterioro del vínculo de Washington con Pakistán y la continuidad del avance talibán en Afganistán, más allá de la captura y muerte de Osama Bin Laden. Por otra parte, se debe tener en cuenta también que, simultáneamente a la debilidad de la economía norteamericana y de sus aliados tradicionales de Europa Occidental, se confirma la fortaleza de los poderes emergente del sistema internacional, China, India, Rusia y Brasil. Este período de crisis económica y cambios en la distribución mundial de poder complica, por ende, la capacidad material de Estados Unidos de abrir nuevos frentes de conflicto en el escenario internacional. Además, la renovación incipiente de la jerarquía de poder internacional le resta margen de maniobra político-diplomático para emprender acciones unilaterales abiertamente contra el Derecho Internacional y, por sobre todo, que perjudiquen de alguna manera los crecientes intereses de dichas potencias en ascenso, por ejemplo, en Sudamérica¹⁵.

Finalmente, es pertinente mencionar en el marco del nivel estratégico del balance dos cuestiones que involucran puntualmente a América del Sur. Una, de índole histórica, versa sobre la preponderancia de la modalidad de injerencia indirecta por parte de Estados Unidos en esta parte del continente y que se distancia de la tradición intervencionista en América Central y el Caribe. Esto, debido no sólo a motivos de índole geográfico que permiten diferenciar entre una subregión más próxima y, por ende, sensible a los intereses estratégicos de Washington, del espacio de América del Sur. Acompaña también, de modo preponderante, la circunstancia de que los países de Sudamérica, comparativamente con los centroamericanos y caribeños, cuentan con: sistemas políticos que alcanzaron un nivel de desarrollo institucional mayor; regímenes democráticos que a pesar de las dificultades se han consolidado después de los ciclos dictatoriales; economías de cierta relevancia, solvencia y, en varios casos, potencialidad considerable; recursos materiales abundantes más allá de las capacidades de aprovechamiento de los estados; sociedades con un nivel de educación destacable y, en la mayoría de los casos, con la presencia de clases medias de importante alcance. Estos rasgos hacen de los estados sudamericanos países que no son tan fácilmente susceptibles de ser abordados por la fuerza.

La otra cuestión está ligada a la retórica no belicista que prima en los países del subcontinente ya que, con excepción de la guerra del Cóndor en 1995, América del Sur ha sido internacionalmente reconocida como una zona desnuclearizada y de paz. Cabe explicitar que los estados sudamericanos desarrollan vínculos estrechos en el marco de los procesos de integración económico-comercial del MERCOSUR y la CAN al punto de que pudieron establecer una dinámica de seguridad en térmi-

nos distintos a los históricamente conocidos¹⁶. Ambos bloques, además de contener acuerdos bilaterales de promoción de Medidas de Fomento de la Confianza y Cooperación, diseñaron mecanismos concernientes a la seguridad como la Declaración de Ushuaia y la Carta Andina para la Paz y Seguridad y, en 2002, se expidió una Declaración sobre Zona de paz Sudamericana. En este sentido, cabe agregar la creación de la Comunidad de Naciones Sudamericanas en 2004, luego conocida como Unasur, en tanto organización orientada hacia la construcción de un espacio de integración en un sentido amplio y que prioriza el diálogo político (TRATADO..., 2008). Incluso, en 2008 se creó el Consejo Sudamericano de Defensa. Con esto se quiere decir que la retórica no belicista de los estados sudamericanos actúa en contrario a la promoción de un contexto propicio para un enfrentamiento bélico¹⁷.

A diferencia de lo acontecido en el nivel estratégico del balance ofensivo-defensivo donde se detecta a lo largo de la última década una disminución mínima de las capacidades ofensivas norteamericanas, lo que se traduce en una ventaja defensiva de los países fronterizos de Colombia, en el nivel táctico la situación es diferente. Dicha diferencia deviene no sólo del hecho de que las capacidades ofensivas de Estados Unidos se mantienen intactas en términos regionales (perduran las asimetrías militares estructurales que le permiten aplicar las políticas en la dirección deseada por Washington), sino porque la intensidad de la ofensiva ha ido en aumento y, consecuentemente, ha sido percibida por los países vecinos de esa manera. En este sentido, luego de dispararse en el 2000 con la puesta en marcha del Plan Colombia¹⁸, se profundiza en 2001 con la guerra contra el terrorismo y el reclamo norteamericano sobre el deber de los estados de controlar lo que acontece en la totalidad de sus territorios nacionales dado la naturaleza transnacional de las amenazas. En 2002, la retórica de lucha contra el narcoterrorismo y el comienzo de los planes militares enmarcados en el Plan Colombia en 2003/2004 elevan aún más la percepción de los países vecinos sobre la ventaja ofensiva. Luego, en 2008, el momento más álgido está dado por el ataque colombiano sobre el territorio ecuatoriano de Angostura y el apoyo de Estados Unidos a la retórica de Uribe que anclaba la justificación de la violación de la soberanía nacional ecuatoriana en la necesidad de golpear militarmente a la guerrilla allí donde se encuentre y la falta de cooperación del gobierno de Correa. Por último, el acuerdo Washington-Bogotá y la posibilidad de la instalación de un CSL en Colombia señalaron una nueva escalada en la percepción de la ofensiva.

Al respecto, entonces, la primacía de la postura ofensiva norteamericana a nivel táctico del balance se sustenta a través de dos consideraciones. En primera instancia, están por un lado, las presiones norteamericanas para instalar lo que consideran el modo correcto para enfrentar el narcotráfico tendiente a militarizar la lucha en su contra, mediante la instrumentación de, por ejemplo, el mecanismo de certificación y los pedidos de extradición; por otro lado, las presiones de Washington se dirigen a promover la visión de la guerrilla colombiana a través del lente del terrorismo internacional. Respecto a este punto hay que recordar que, aún antes del 11 de setiembre, Estados Unidos ya había manifestado de

16. Ejemplo de ello es la desarticulación de las hipótesis de conflicto tradicionales entre Argentina y Chile, y Argentina y Brasil.

17. Si se piensa, incluso, en la movilización de tropas venezolanas acontecidas luego del bombardeo de marzo de 2008 se puede observar tres cuestiones. Primero, que el argumento era defensivo en virtud de un hecho concreto de violación de la soberanía nacional; segundo que la acción provino de Chávez quien, además de sostener comúnmente intercambios de tono agresivo con Uribe, venía protagonizando un período en el vínculo con Bogotá de alta tensión que tuvo en este episodio su punto más álgido; tercero y quizás el más importante, que los países actuaron coordinada y exitosamente desactivando la situación de conflicto lo cual es muestra de la voluntad y el interés porque prime la paz en la región.

18. No se puede soslayar el hecho de que mediante el Plan Colombia la división antidroga de la policía colombiana recibió asistencia e incluso fue contraparte de la DEA en la creación de Unidades Sensibles de Investigación para realizar misiones de alto riesgo contra grupos narcos y que, a partir de 2002, las Fuerzas Armadas pasaron a ser el foco receptor del apoyo norteamericano. La institución militar recibió, sólo en ese año, 33 helicópteros HH-1H Hueys, se creó la Fuerza de Despliegue Rápido y se organizó una Brigada Fluvial. Por otro lado, junto con el Plan, el Congreso de Estados Unidos dejó sentado un límite de presencia de nacionales en el país andino de 500 efectivos militares y 300 contratistas civiles, todos bajo la responsabilidad de la embajada norteamericana. Además, los Grupos Militares (MILGP, por su sigla en inglés), que son pequeños grupos de asesoramiento y asistencia militar presentes en las embajadas canalizan la mayoría de las actividades del Departamento de Defensa en Colombia, proveen entrenamiento, equipos, desarrollo de infraestructura y soporte de inteligencia. En cuanto a la transferencia de habilidades específicas, el país andino es desde 1999 y hasta 2005 el mayor destinatario de entrenamiento y capacitación no sólo de América Latina sino de cualquier otro país del mundo, incluidos Egipto, Irak y Afganistán (HAUGAARD; ISACSON; OLSON, 2004). Incluso, entre 2003 y 2005 concentra más cantidad de personal entrenado por Estados Unidos que la suma del resto de los países de la región (HAUGAARD; ISACSON; OLSON, 2007).

modo subrepticio su voluntad de combatir a la guerrilla junto con el narcotráfico en las modificaciones realizada a la Ley 508 de Pastrana, incluso, durante un período en que el gobierno colombiano desarrollaba una política de negociación por la paz.

En segundo lugar, la percepción ofensiva a nivel táctico se encuentra incentivada por las características de la proyección estratégico-militar desplegada desde los años noventa en función del aparato político-burocrático de combate contra el narcotráfico y su funcionalidad con la estrategia militar norteamericana en el siglo XXI. Esta última, cabe reiterar, señala la necesidad de acceder a la totalidad del territorio continental para la realización de un amplio espectro de operaciones, en particular en América del Sur “[...]where security and stability is under constant threat from narcotics funded terrorist insurgencies, anti-US governments, endemic poverty and recurring natural disasters[...]” (MILITARY..., 2009, p. 215-218).

Ambas cuestiones, contribuyen al aumento de poder norteamericano en la región y, en un contexto internacional con mayores niveles de incertidumbre para los países periféricos a partir de la modalidad de acción unilateral y preventiva de Estados Unidos en el marco de la lucha global contra el terrorismo internacional, son procesadas por los países fronterizos a favor de la percepción de la política norteamericana en Colombia como una amenaza. En este sentido, siguiendo la definición de amenaza de Walt (1987), se sabe que las capacidades ofensivas de Estados Unidos son las más importantes a nivel planetario y que no tienen parangón con los recursos duros de los estados fronterizos. Respecto a la cuestión de la proximidad geográfica hay que tener en cuenta que, a partir del fin de la guerra fría, Washington además de relanzar los ejercicios militares conjuntos, incursionó en el desarrollo de una Fuerza Aérea Expedicionaria que le permite tener un acceso rápido a la totalidad del territorio continental. Por último, en cuanto a la percepción de intenciones, es manifiesta la voluntad norteamericana tanto para influenciar políticamente el abordaje de las amenazas que tienen los gobiernos como para ampliar su presencia militar en esta parte del continente.

Habiendo considerado el vínculo cooperativo Bogotá-Washington, sus resultados al interior del territorio colombiano, su impacto en la situación de seguridad de las franjas de frontera y las percepciones que genera en los países fronterizos, es posible delinear algunas notas reflexivas en cuanto a la relevancia que tiene el proceso de diálogo que inauguró la gestión de Santos como contribución para la preservación de la estabilidad subregional.

El proceso de diálogo colombiano y la estabilidad suramericana,}breve
reflexión final

.....

Pensar en la importancia del desarrollo de un proceso de paz como el iniciado por el gobierno de Juan Manuel Santos en Colombia desde la perspectiva de su impacto en la estabilidad Suramericana, implica mirar hacia atrás en el tiempo y atender a la complejización que se produjo de la situación de seguridad en las franjas de frontera que comparte Bogotá con sus vecinos. Y en el marco de dicha complejización, el fortalecimiento

del vínculo cooperativo entre Colombia y Estados Unidos en el contexto de la guerra contra el terrorismo internacional a escala planetaria y con una impronta unilateral y militarizada, es lo que realmente preocupa a los gobiernos sudamericanos. De ahí que para los estados de la subregión la relevancia de un proceso de diálogo con las guerrillas radica, en buena medida, en las consecuencias restrictivas que el mismo debería tener con respecto a las excusas norteamericanas para incrementar su nivel de injerencia en el país andino. Y esto, en vistas de la percepción de amenaza que esos estados tienen respecto a sus márgenes de autonomía en cuestiones de seguridad internacional en un contexto en el cual la estrechez de la cooperación entre Bogotá y Washington va acompañada con un incremento en las capacidades de intervención norteamericana.

Asimismo, no se puede dejar de considerar que el aumento de tales capacidades opera en detrimento de los esfuerzos realizados por las dirigencias políticas sudamericanas, orientados a estrechar los vínculos entre los estados, específicamente con relación a las cuestiones de seguridad y defensa en el Consejo de Defensa Sudamericano, en el marco del proceso de integración de la Unasur.

Tampoco hay que perder de vista que, a fin de cuentas, existen miradas diferentes con relación al fenómeno del terrorismo internacional y, en general, a las amenazas no tradicionales. En este sentido, por un lado, la lógica de seguridad sustentada desde Estados Unidos desde los atentados del 11 de setiembre reubica las cuestiones de seguridad al tope de su agenda internacional y propicia un abordaje militarizado y unilateral, más allá de los matices correspondientes a las distintas administraciones de turno. Por otro lado, el enfoque que se le ha dado desde la subregión al análisis del escenario de seguridad internacional tiende a subrayar, cuando menos desde la discursiva política, la necesidad de afrontar problemáticas socio-económicas estructurales, como el tema de la pobreza, como motivo originario e instigador de dicho fenómeno¹⁹.

Por consiguiente, y pese a la multiplicidad de experiencias de diálogo con los grupos alzados en armas que quedaron trunca, una nueva oportunidad en este sentido siempre debe ser bienvenida. Más aún cuando la misma es acompañada por una agenda que aspira a trabajar sobre las mencionadas problemáticas que se enraízan con la pervivencia de la conflictividad.

Para concluir, resta aclarar que las apreciaciones realizadas en este artículo no implican desconocer que la complejidad propia del narcotráfico, como amenaza transnacional a la seguridad, y la solidez de la vinculación que en torno a su combate se ha desarrollado por décadas entre Washington y Bogotá, son variables perdurables en el tiempo que seguirán condicionando el modo de vinculación entre Colombia y los estados sudamericanos. No obstante, la intención es subrayar la importancia del proceso de paz para la estabilidad subregional en función del desafío que implicaría para los gobiernos sudamericanos adoptar un rol más activo y comprometido en el caso de darse un escenario exitoso de tal proceso. Y esto reflexionando sobre la circunstancia de que en un contexto pos-conflicto armado, los estados podrían cooperar en el abordaje de los problemas que aquejan a las zonas de frontera, sin las presiones y complicaciones

19. El presidente Noboa afirmaba "Mi país condena al terrorismo. Mi gobierno apoya todo esfuerzo para erradicarlo, pero el Ecuador exige también la creación de una nueva coalición y un nuevo orden para luchar contra la pobreza... La hipocresía, la desigualdad, la injusticia y la profundización de la pobreza, son las principales causas de la alteración de la paz y crean un marco en el cual, la violencia, los extremismos sectarios y las incomprensiones encuentran terreno fértil." (Noboa, 20/9/2002). Por su parte, Chávez aseguraba que "La condena firme al terrorismo tiene que ir también acompañada de una infinita voluntad política de los líderes del mundo para reconocer, por ejemplo, que el sistema económico internacional imperante hoy actúa como un combustible para los incendios pues, basado en la doctrina perversa del neoliberalismo salvaje, genera cada día más miseria, genera cada día más desigualdad y genera cada día más desesperanza en los pueblos pobres del planeta [...] La condena al terrorismo debe ir acompañada de un proceso de toma de decisiones que permitan acelerar la marcha en la batalla, en la guerra -en la guerra, sí, en la guerra-, pero contra la pobreza." (13/9/2002).

que se desprenden de un ambiente de violencia política armada como las inherentes al conflicto colombiano. En este sentido, no hay que olvidar que la totalidad de los países sudamericanos privilegian el principio de no intervención en los asuntos internos de otro estado con respecto a la problemática colombiana, incluso, pese al potencial de peligrosidad que implica el desborde de la violencia armada para su seguridad nacional.

Referências

ACUERDO Complementario para la Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad entre Estados Unidos y Colombia. [n/d] : Editora: MRE, año 2009.

AMORIM, Celso. **Entrevista concedida pelo Ministro das Relações Exteriores (Brasil). Embaixador Celso Amorim, ao jornal o Estado de São Paulo.** Brasília: Palácio Itamaraty, 16 mar. 2008. Disponível em: <<http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/discursos-artigos-entrevistas-e-outras-comunicacoes/embaixador-celso-luiz-nunes-amorim/187404761204-entrevista-concedida-pelo-ministro-das-relacoes>> Acesso em: 10 March 2012.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REGUGIADOS/ UNITED NATIONS HIGH COMMISSIONER FOR REFUGEES. **General context.** Venezuela: ACNUR, Sep. 2010. Disponible em: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/EN/UNHCR_VENEZUELA_2010> Acceso em: 22 Jul. 2013.

ACOSTA, Luis Jaime. **RESUMEN-Nuevo distanciamiento Colombia y Venezuela por guerrilla.** [S.l.]: Reuters América Latina, 11 Enero 2008. Disponible en: <<http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTAN1132791520080111>> Acesso em: 22 Jul. 2013.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REGUGIADOS. **Colombia Situation: fronteras** (Ecuador, Colombia, Venezuela). [S.l.]. ACNUR, 2011a. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Colombia_Situation_-_Fronteras_-_2011> Acesso em: 22 Jul. 2013.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REGUGIADOS/ UNITED NATIONS HIGH COMMISSIONER FOR REFUGEES. **Situación Colombia: panorama regional** (Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá). Colombia: ACNU/UNHCR, 2011b. Disponible em: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Situacion_Colombia_-_Panorama_regional_-_2011> Acesso em: 22 Jul. 2013.

BATTALEME, Juan. **Un mundo ofensivo: el balance ofensivo-defensivo y los conflictos de Kosovo, Afganistán, Irak y Chechenia.** Buenos Aires: Temas Grupos Editorial, 2008.

BECHARA GÓMEZ, Eduardo; CABRERA NOSSA, Irene; ECHANDÍA CASTILLA, Camilo. **Colombia: estado del conflicto armado al final de la administración de Álvaro Uribe,** Bogotá, 2010.

BERMEO, Lara; PABÓN AYALA, Nathalie. **Las relaciones de seguridad entre Colombia y Ecuador: una nueva construcción de confianza.** Bogotá: Resdal, 2008.

BRASIL. Ministério das Relações Exteriores. **Comunicado Conjunto à Imprensa dos Presidentes da República Federativa do Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, e da República da Colômbia, Alvaro Uribe Velez.** Brasília: MRE, 7, n. 77, Mar. 2003. Disponible em: <<http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/2003/03/07/comunicado-conjunto-a-imprensa-dos-presidentes-da>> Acesso em: 5 Maio 2011.

CHIRINOS, Carlos. **Capturan paramilitares en Venezuela.** Caracas: BBC Mundo, 9 mayo, 2004. Disponible en <http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/latin_america/newsid_3698000/3698989.stm> Acesso em: 10 out. 2012.

CELI, Pablo. Ecuador, tensiones bilaterales y reformas institucionales en seguridad y defensa. **Anuario de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe,** Programa de Cooperación en Seguridad Regional y Friedrich Ebert Stiftung, oct. Bogotá, 2010.

CHÁVEZ ECHEVERRY, Juliana; DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Andrés. **Relaciones entre civiles y militares en Colombia:** primeras aproximaciones a las paradojas durante el gobierno de Álvaro Uribe. Trabajo presentado en REDES Academic Papers, Santiago de Chile, 2003.

COLOMBIA ante el reto de los nuevos paramilitares. Bogotá, 24 ene. 2011. Infolatam, Información y Análisis de América Latina, Madrid. Disponible en <<http://www.infolatam.com/2011/01/23/colombia-ante-el-reto-de-los-nuevos-paramilitares/>> Acesso em: 13 fev. 2011.

COLOMBIA entregó a Brasil datos reservados sobre contactos de las FARC en ese país. Bogotá: El Tiempo, 27 jul. 2008. Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4399816>> Acceso em: 25 nov. 2010.

COLOMBIA. Ley 508, Congreso de 1999. Disponible en: <http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1999/ley_0508_1999.html> Acceso en: 18 nov. 2008.

COMANDO en acción. **Revista militar de Perú**, año XIII, n. 40, jul./dic. 2008. Disponible en: <http://www.cffaa.mil.pe/BIBLIOTECA_MATERIAL/Comando_en_Accion3_2008.pdf> Acceso en: 25 nov. 2012.

COMANDO en acción. **Revista militar de Perú**, año XVI, n. 43, ago./dic. 2009. Disponible en: <http://www.cffaa.mil.pe/BIBLIOTECA_MATERIAL/Comando_en_Accion3_2009.pdf> Acceso em: 25 Noviembre. 2012.

COMUNICADO de Prensa del Ministerio de Exterior de Perú. Lima: OEA, 6 jul. 2006. Disponible em: <<http://www.rree.gob.pe/portal/boletinInf.nsf/0/494CBDF2B668A17A052571A40011593D?OpenDocument>> Acceso em: 20 Out. 2012.

CUMBRE UNASUR Bariloche Argentina Presidente de Brasil Luiz Inacio Lula da Silva. Bariloche, You Tube, 28 ago. 2009. Disponible en: <<http://www.youtube.com/watch?v=C5pw5b2LzQI>> Acceso em: 15 nov. 2012.

DCMDCE, Declaración Conjunta del Ministros de Defensa de Colombia y Ecuador. **Declaración Conjunta del Ministros de Defensa de Colombia y Ecuador**. Bogotá. Ecuadorinmediato. Disponible em:< http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=27318&umt=declaracion_conjunta_ministros_defensa_ecuador_y_colombia>.

DPDN, Directiva Presidencial de Defensa Nacional. **Directiva Presidencial de Defensa Nacional**. [n/d]. [n/d]. Año 2005.

ECUADOR. **Libro Blanco de la Defensa Nacional**. [S.l.]: RESDAL, 2002. Disponible en: <<http://www.resdal.org/Archivo/d00001a4.htm>> Acceso em: 3 Maio 2010.

ECUADOR. **Política de Defensa Nacional de Ecuador**. [S.l.]: RESDAL, 2006. Disponible en: <<http://www.resdal.org/ultimos-documentos/libro-def-ecu06.html>> Acceso em: 3 maio 2010.

ESNAL, Luis. **Brasil no entendió a Colombia**. Bogotá: El Tiempo, 27 oct. 2002. Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1347377>> Acceso em: 8 abr. 2011.

FAIVRE D'ARCIER FLORES, Hortense. Del Plan Colombia al Plan Patriota: Impacto del conflicto armado colombiano en el Ecuador, análisis de una estrategia de seguridad sub-regional. **Revista Complutense de Historia de América**, Madrid, v. 31, jun. 2005.

FARC tienen tres refugios en Brasil. Bogotá: El Tiempo, 2 mar. 2003. Disponible en <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-979108>> Acceso em: 29 jan. 2011.

PLAN Colombia: Drug Reduction goals were not fully met, but security has improved; United States Agencies Need More Detailed Plans for Reducing Assistance, United States Government Accountability Office. Washington: GAO, Oct. 2008. Disponible em: < <http://translate.google.com.br/translate?hl=pt-BR&sl=en&u=http://www.gao.gov/products/GAO-09-71&prev=search> > Acceso em: 9 abr. 2015.

GOBIERNOS de Colombia y Ecuador dan por superado incidente a causa de las FARC. Bogotá: El Tiempo, 27 out. 2006. Disponible em: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3302718>>. Acceso em: 5 mar. 2011.

GOSMAN, Eleonora. **Brasil se involucra más en el conflicto colombiano**. Buenos Aires: Clarín, 18 apr. 2001. Disponible en: <<http://edant.clarin.com/diario/2001/04/18/i-02401.htm>> Acceso em: 5 Enero 2011.

HAUGAARD, Lisa; ISACSON, Adam; OLSON, Joy. **Diluyendo las divisions**: tendencias de los programas militares de Estados Unidos para América latina. Washington: Washington Office on Latin America y The Center for International Policy's, set. 2004.

HAUGAARD, Lisa; ISACSON, Adam; OLSON, Joy. **Below the radar**: U.S. military programs with Latin America, 1997-2007. Washington: Washington Office on Latin America, Center for International Policy and Latin America Working Group Education Fund, march, 2007.

HOPF, Ted. Polarity, the offense-defense balance and war. **The American Political Science Review**, Michigan, v. 85, jan. 1991.

INTERNATIONAL CRISIS GROUP. **Colombia**: lograr que el avance militar rinda frutos. **Boletín informativo sobre América Latina**, Bogotá/Bruselas, n. 17, 29 abr. 2008.

INTERNATIONAL CRISIS GROUP. Colombia y sus vecinos: los tentáculos de la inestabilidad. **Informe sobre América Latina**, Bogotá/Bruselas, n. 3, abr. 2003.

INTERNATIONAL CRISIS GROUP. Las Fronteras de Colombia: El eslabón débil de la política de seguridad de Uribe. **Informe sobre América Latina**, Bogotá/Bruselas, n. 9, 23 sep. 2004.

ISACSON, Adam. Colombia: "Don't call it a model". Washington: Washington Office on Latin America y The Center for International Policy's, July, 2010.

KORNBLITH, Miriam. Percepciones colombianas sobre la crisis de Colombia. **Revista Colombia Internacional**, Bogotá, n. 60, jul./dic. 2004.

LAS FARC tenían entre sus planes abrir 21 frentes en Ecuador. Bogotá: El Espectador, 16 abr. 2005. Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1675002>> Acceso em: 18 jan. 2011.

MARCO de la Política Exterior Peruana. Lima: Contexto, 2003. Disponible en: <http://www.contexto.org/docs/marco_politica.html> Acceso em: 15 abr. 2009.

MEP. Ministerio de Exterior de Perú. **Nota de prensa del Ministerio de Exterior de Perú de 22/12/2005**. [n/d]. Ed.: Gobierno Perú, año 2005.

MILITARES Venezolanos abaten paras. Madrid: El País, 18 Junio 2004.

MILITARY Construction Program. Department of the Air Force, Fiscal Year 2010 Budget Estimates. Washington, mayo, 2009. Disponible en: <http://www.centrodealerta.org/documentos_desclasificados/original_in_english_air_for.pdf> Acceso em: 15 abr. 2009.

NULLVALUE. **No declararían terroristas a las FARC-EP**. Bogotá: El Tiempo, 20 feb. 2003. Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-998371>> Acceso em: 5 Maio 2011.

NULLVALUE. Venezuela deportó a ocho guerrilleros. Bogotá: El Tiempo, 21 jun. 2004. Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1510481>> Acceso em: 6 abr. 2011.

NOBOA, Gustavo. **Presidente Noboa critica em la ONU a los ricos y el capitalismo**. [n/d]. Ed.: El Universo, año 2002. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/2002/09/20/0001/8/530546DA42E74F378CC981C1F5AB9315.html>.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. **Colombia: monitoreo de cultivos de coca 2009**. Colombia: UNODC, jun. 2010. Disponible en <http://odc.dne.gov.co/docs/publicaciones_nacionales/Censo_coca_colombia_2010.pdf> Acceso em: 12 abr. 2004.

OSCAR Maúrtua de Romaña (2/7/2008). Disponible en <http://www.rree.gov.pe/portal/boletinInf.nsf/mrealdia/D783277ED79BAF1D0525747B>

00031EEA?OpenDocument (Consultado 26/3/2011)

PIZARRO LEÓNGOMEZ, Eduardo. Colombia: el proyecto de seguridad democrática de Alvaro Uribe, **Nueva Sociedad**, Caracas, n. 186, 2003.

PLAN Ecuador. [S.l.], PLAN, 2007. Disponible em: <http://www.micsie.gov.ec/pdf/plan_ecuador.pdf> Acceso em: 3 maio. 2011.

SANZ GUTIERREZ, Francisco. **Solidaridad peruana contra terrorismo**. Bogotá: El Tiempo, 23 out. 2004. Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1541525>> Acceso em: 18 Feb. 2011.

SUPUESTA incursión de las FARC en el territorio peruano será estudiada por el Congreso de esse. Bogotá: El Tiempo, 31 oct. 2006. Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3308033>> Acceso em: 5 nov. 2011.

THE PATRIOT plan. **Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento**, Codhes: Bogotá, 2004.

TICKNER, Arlene. **Colombia y Estados Unidos: una relación especial**. **Foreign Affairs Latinoamérica**, Bogotá, v. 8, n. 4, 2009.

TRANSNATIONAL INSTITUTE. La politización de las fumigaciones. Glifosato en la frontera colombo-ecuatoriana. **Informe sobre Políticas de Drogas**, Amsterdam, n. 20, feb. 2007.

TRATADO Constitutivo de la Unión Suramericana de Naciones 2008. Disponible en: <<http://www.cdsunasur.org/es/consejo-de-defensa-suramericano/documentos-oficiales/57->>> Acceso em: 30 maio 2011.

WALT, Stephen. **The origins of alliances**. London: Cornell University Press, 1987.

WHITE Paper Air Mobility Command. **United States Air Force**. Washington, 2009.

Disponible en: <<http://www.au.af.mil/awc/afcom/documents/GlobalEnRouteStrategy.pdf>> Acceso em: 3 maio 2010.